

Concursos y Certámenes

Llegada la Primavera, parece ser llegada la época de los Concursos y Certámenes en todas sus manifestaciones artísticas, puesto que es en este tiempo que nos llegan todas las bases y demás condiciones para poder concurrir a los mismos. A continuación resumimos, ya que el espacio no da para más, las condiciones imprescindibles, de los Concursos recibidos hasta ahora, condiciones suficientes para previo conocimiento de quienes puedan sentirse interesados por ellos. De desearse una completa información, se puede solicitar de las respectivas direcciones que se señalan en cada Concurso.

II Certamen Juvenil de Arte

Lo convoca por segunda vez la Delegación de Juventudes Provincial, pudiéndose dirigir los trabajos al Servicio de Extensión Cultural y Artística, Gral. Primo de Rivera, 25 2.º Gerona, donde tiene su domicilio oficial el Tribunal Provincial. La recepción de las obras terminará el 15 de Mayo próximo, a contar desde ahora, y la adjudicación de premios a finales del citado mes.

Comprende este Certamen las siguientes especialidades: Pintura, Dibujo y Grabado. Oleo, pastel y acuarela para la primera. A pluma, lápiz y carbón el segundo. Aguafuerte, punta seca, buril y xilografía el tercero.

Los premios, que se encuentran clasificados en categorías de Juvenil A y B e Infantil, y en número de 36, van de 8.000 a 750 pesetas además de medallas de oro, plata y bronce para cada premio. Además, se concede una Beca para asistir a un Curso Nacional de Extensión Cultural (Albergue de Artes Plásticas) que se celebrará en Madrid.

Finalmente, de la clasificación de este II Certamen Juvenil puede derivarse la opción para poder concurrir en la Prueba Nacional dotado con un Premio extraordinario de 20.000 pesetas, además de otros varios.

Concurso Nacional de Novelas Cortas Premio «Costa Brava»

Lo convoca la Delegación Provincial de Sindicatos. Obra Sindical «Educación y Descanso». Se crea un premio denominado «Costa Brava» de 5.000 pesetas, pudiendo concurrir al mismo todos los afiliados a la Obra Sindical «Educación y Descanso» de toda España. Los trabajos, que deben ser originales e inéditos y escritos en castellano lo serán a máquina en una sola cara y a dos espacios, en cuartillas cuyo número no podrá ser inferior a treinta ni superior a cincuenta. El plazo de recepción finalizará a las doce del día 1 de Julio próximo. Los originales se mandarán por correo a las oficinas de la Obra Sindical «Educación y Descanso» de Gerona, Avda. Jaime 1.º 30. Se consignará en el exterior del sobre la indicación: para el premio «Costa Brava», el título del trabajo y su lema, si lo tuviere. En su interior contendrá otro sobre, en el exterior del cual se repetirán el título y en su caso el lema y dentro de este segundo sobre irán el nombre y apellidos del autor su domicilio, profesión y nombre de la empresa en que preste sus servicios.

El fallo que será inapelable pero que también puede declarar desierto el premio se dará a conocer públicamente

en acto que tendrá lugar el día 18 de Julio, Fiesta de Trabajo.

La «Obra» se reserva el derecho de publicar la novela premiada en revistas sindicales o periódicos de la prensa del Movimiento.

«Educación y Descanso» de Vizcaya I Semana Cultural y Artística

Esta institución convoca las siguientes exposiciones: Interprovincial de Pintura. Primera Exposición Nacional de Fotografía. Certámen Nacional Literario (Novela Corta). Exposición Nacional de Dibujo.

Para la de PINTURA se conceden tres premios de 5.000, 2.500 y 1.000 pesetas. Los concurrentes han de ser productores y las obras deben remitirse a la Obra Sindical de «Educación y Descanso» de Vizcaya, calle Ercilla, 25 6.ª planta, Bilbao, antes del día 30 de Mayo.

Los trabajos serán al óleo y acuarela, dimensiones y temas escogidos libremente. Los gastos de remisión serán de cuenta de los remitentes.

Para la de FOTOGRAFIA. Misma dirección que la anterior para la remisión de obras. Premios: dos mil, mil quinientas, mil y quinientas pesetas. Los trabajos, inéditos montados en cartulina blanca de tamaño 50x40 cms. acompañada de una copia de tamaño postal, se remitirán antes del 30 de Mayo próximo. En el ángulo inferior izquierdo de las cartulinas deberá figurar con claridad el lema elegido por el autor y título de la obra excluyendo totalmente el nombre del autor que se remitirá en sobre cerrado para la identificación del mismo.

Para la de (NOVELA CORTA), Misma dirección antes citada y tiempo límite para la remisión de las obras es el día 30 de Mayo próximo a las doce de la mañana. Premios: 5.000, 2.500 y 1.000 pesetas. También serán productores los concurrentes encuadrados en la «OBRA» y los trabajos serán escritos en cuartillas a máquina en papel blanco, a máquina y a una sola cara, a dos espacios, y el número de caras no será inferior a treinta ni superior a cincuenta. No podrá presentarse ningún trabajo que hubiere sido premiado antes en cualquier otro concurso.

Cada trabajo deberá venir en sobre cerrado con el LEMA o seudónimo tanto al final de la composición como en el exterior del sobre que lo contenga. En sobre aparte con el mismo LEMA se incluirá una cuartilla en la que se harán constar los siguientes datos: Nombre, dos apellidos, edad, lema o seudónimo que firma el trabajo presentado, domicilio, profesión y nombre de la empresa en que presta sus servicios.

Para el de DIBUJO. Dirección igual a las antecedentes. Premios: 3.000, 2.000 y 1.500 pesetas. Plazo máximo de recepción de obras: Antes del 15 de Mayo próximo, teniendo que ser dibujantes no profesionales los que concurren a tal certamen, señalándose hasta los menores de 21 años considerados como aprendices por la Sección de Centros de Trabajo del Frente de Juventudes.

Las obras que se admitan serán de lápiz carbón y pluma en negro o color y única y exclusivamente de las obras de dimensiones y temas escogidos libremente por el expositor.